



EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA CONVOCA

SSPCAM
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA



Con el objetivo de reclutar personal altamente competitivo que garantice resultados efectivos a la sociedad, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Campeche abre la convocatoria de ingreso al curso de Formación Inicial a mujeres y hombres con vocación de servicio comprometidos con su trabajo y con la sociedad que quieran participar en el proceso de selección a Policía Estatal Vigésima Segunda Generación.

REQUISITOS:

- Ser mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles, con cinco años de residencia continua en cualquier población del Estado.
 - Ser de notoria buena conducta y reconocida solvencia moral.
 - No haber sido sujeto a proceso penal alguno.
 - No estar suspendido, no haber sido destituido o inhabilitado por resolución firme como servidor público y no tener antecedentes laborales negativos en el Registro Nacional y Estatal de Personal del Sistema de Seguridad Pública.
 - Haber concluido como mínimo los estudios de Educación Media Superior.
 - Tener entre diecinueve y treinta y nueve años de edad.
 - Tener una estatura mínima de un metro con sesenta centímetros para hombres y mujeres.
 - Acreditar el cumplimiento del servicio militar nacional tratándose de los hombres.
 - Acreditar experiencia en manejo de vehículos de automotores .
 - No hacer uso de sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares.
 - No padecer alcoholismo.
 - Gozar de buena condición y salud física.
 - No tener tatuajes, ni perforaciones.
 - Acreditar los exámenes de CONTROL DE CONFIANZA: toxicológicos, médico, psicológico, entorno social, polígrafo y situación patrimonial; de conocimientos generales y de aptitud física.
 - Saber utilizar equipo de cómputo.
 - Contar con cuenta de correo electrónico activa.
- Los interesados deberán presentar la siguiente documentación en original y 8 copias, así como escaneada por separado en memoria usb en formato pdf :
- Solicitud de empleo con fotografía reciente a color.
 - Currículum vitae firmado al calce en todas las hojas.
 - Acta de nacimiento actualizada.
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional liberada.
 - Certificado de Estudios de educación media superior o superior.
 - Carta de recomendación del último centro de trabajo que incluyan: nombre, firma, dirección y teléfono.
 - Tres cartas de Recomendación de vecinos radicados en las inmediaciones del domicilio del aspirante en donde se exprese que el interesado goza de buena conducta y que incluyan: nombre, firma, dirección y teléfono.
 - Dos Cartas de Recomendación familiar, en donde se exprese que el interesado goza de buena conducta en el seno familiar.
 - Credencial de Elector vigente.
 - Licencia de manejo vigente (automovilista o chofer)
 - Registro Federal de Contribuyente (R.F.C.).
 - Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.).
 - Comprobante Domiciliario Catastral
 - Ocho fotografías de frente y cuatro de perfil derecho tamaño infantil a color (no instantáneas).
 - Certificado Médico expedido por la Secretaría de Salud que acredite tipo sanguíneo e incluya resultados de química sanguínea y VDRL.
 - Carta de no inhabilitación de la Secretaría de la Contraloría.
 - Hoja de afiliación y/o Pre afiliación al IMSS.
 - Carta de Motivos por el cual está interesado en formar parte de la Policía Estatal.

La documentación original se cotejará y se devolverá al titular. El uso de documentos falsos o alterados para acreditar los requisitos de ingreso, se hará del conocimiento del Ministerio Público, quien procederá penalmente.

PROCEDIMIENTOS :

a) De los documentos

Los interesados deberán presentarse del **13 de enero al 28 de febrero de 2020**, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, con la documentación requerida, para:

1. Recepción y revisión de documentos;
2. Si la documentación está completa, se le asignará una ficha de inscripción al proceso;

b) De las evaluaciones

1. A través de la Unidad de Programas y Recursos Federales se les notificará a los interesados la fecha, horario y lugar para la aplicación de las evaluaciones: físicas, medicas, toma de huellas y control de confianza.
2. Las evaluaciones de control de confianza consistirán en:
 - Entrevista, Verificación de entorno socioeconómico, Psicológica, Valoración médica, Toxicológica y Poligráfica.

Concluida la etapa de Evaluaciones, esta Secretaría publicará los resultados conforme a la ficha de inscripción y comunicará a los solicitantes los resultados de la selección, así como la sede donde se llevara a cabo el Curso de Formación Inicial, en caso de ser aceptados asimismo se otorgara una beca mensual durante los meses de capacitación.

Las personas que aprueben el curso con las mejores calificaciones, tendrán derecho a formar parte de la Policía Estatal.

INFORMACIÓN GENERAL

Los trámites administrativos se realizarán únicamente en el edificio de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicado en la Av. López Portillo S/N por Lázaro Cárdenas, Col. Los Laureles en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche. C.P. 24096. Teléfonos (981) 19110 ext. 80030. Horarios de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs.

Página Web: www.ssp.campeche.gob.mx

